

**INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO
DEL INSTITUTO
DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA FORMACION PROFESIONAL
E INVESTIGACIONES**

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: CUADRAGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES
SUPLEMENTO No. 14 (A/45/14)



NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1991

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1 - 6	1
<u>Capítulo</u>		
I. EJECUCION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION	7 - 39	3
A. Capacitación en cooperación internacional y diplomacia multilateral	8 - 21	3
B. Capacitación para el desarrollo económico y social	22 - 39	6
II. EJECUCION DEL PROGRAMA DE INVESTIGACION	40 - 71	11
A. Investigación sobre las Naciones Unidas	43 - 53	11
B. Investigaciones sobre la energía y los recursos naturales	54 - 63	14
C. Investigación sobre el futuro de las principales regiones en desarrollo del mundo .	64 - 71	16
III. ASUNTOS RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO	72 - 84	18

Anexos

I. Lista de actividades de capacitación llevadas a cabo del 1° de julio de 1988 al 30 de junio de 1990		22
II. A. Estadísticas relativas a la capacitación desde el 1° de julio de 1988 hasta el 30 de junio de 1990		27
B. Lista de los cuarenta y cinco países que más han participado en los programas de capacitación del UNITAR		32
III. Contribuciones de los gobiernos al Fondo General del UNITAR desde 1980 hasta 1990		34
IV. Lista de publicaciones del UNITAR en el período 1988-1990		38
V. Miembros de la Junta de Consejeros desde 1988 hasta 1990		40

INTRODUCCION

1. El Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) inició sus actividades el 24 de marzo de 1965, al reunirse por primera vez su Junta de Consejeros. Luego de esa sesión, que duró dos días, el Secretario General de las Naciones Unidas designó al Sr. Gabriel d'Arbousier primer Director Ejecutivo del Instituto. Así pues, en 1990 el UNITAR cumplía 25 años, y para la ocasión preparó una publicación especial titulada UNITAR: 25 años de formación profesional e investigaciones para las Naciones Unidas 1/, que incluirá información sobre el origen del UNITAR, las actividades del Instituto y los resultados logrados a lo largo de los años, incluidos los testimonios de tres de los cuatro Directores Ejecutivos que ha tenido. El primer Director Ejecutivo falleció hace algunos años.
2. El período que se examina en el presente informe (julio de 1988 a junio de 1990) se caracteriza por la aplicación de la resolución 42/197 de la Asamblea General, de 11 de diciembre de 1987, en virtud de la cual la Asamblea emprendió una reestructuración del Instituto. Como se pide en esa resolución, la dotación de personal del UNITAR se redujo aún más drásticamente y el estatuto del Instituto se enmendó para que reflejara las diversas reformas que había introducido la reestructuración en su organización y funcionamiento. En su resolución 43/201, de 20 de diciembre de 1988, la Asamblea autorizó al Secretario General a que nombrara hasta un máximo de nueve investigadores principales del UNITAR para que trabajaran a tiempo completo en la planificación y ejecución de los programas del Instituto, y a que les concediera la condición de funcionarios de las Naciones Unidas. Esta medida se puso en práctica en 1989.
3. Pese a la reducción drástica de personal mencionada anteriormente, el volumen de actividades del UNITAR siguió aumentando, gracias a los recursos movilizados mediante subvenciones para fines especiales y al dinamismo de que dieron muestras los funcionarios e investigadores del UNITAR. Al 31 de diciembre de 1989, los gastos con cargo a subvenciones para fines especiales ascendían a 2.189.710 dólares, frente a 1.843.009 dólares al 31 de diciembre de 1987. En 1990 se han movilizado más subvenciones para fines especiales. Si bien entre junio de 1986 y junio de 1988 el número de pasantes del UNITAR aumentó en 1.053, entre junio de 1988 y junio de 1990 el incremento fue de 1.779, o sea, de casi el 70%.
4. Durante el período que se examina, el Instituto encaminó sus esfuerzos a dar a conocer en mayor medida sus actividades, para lo cual comenzó a publicar, en 1989, el boletín del UNITAR, Newsletter, publicación interna en francés e inglés. Los dos primeros números correspondieron a mayo/junio y noviembre/diciembre de 1989, el tercero a junio/julio de 1990, y se prevé la publicación de otro número correspondiente a noviembre/diciembre de 1990.
5. Como se verá en el capítulo III, dedicado a los problemas relacionados con el funcionamiento del Instituto, la situación financiera del UNITAR continúa siendo objeto de gran preocupación, ya que las contribuciones aportadas por los gobiernos al Fondo General del Instituto (el presupuesto del UNITAR) siguen disminuyendo, lo que amenaza la existencia misma del Instituto. Se preveía vender la propiedad de la sede del UNITAR a mediados de 1990, con el objeto de que el Instituto pudiera pagar su deuda a las

Naciones Unidas y constituir un fondo de reserva que habría contribuido a mejorar su situación financiera. Lamentablemente, esa propiedad todavía no se ha podido vender debido al debilitamiento del mercado de bienes raíces.

6. En su resolución 44/175, de 19 de diciembre de 1989, la Asamblea General pidió al Secretario General que le presentara un informe en su cuadragésimo quinto período de sesiones, por conducto de la Junta de Consejeros del UNITAR, acerca de las cuestiones a largo plazo relacionadas con la financiación del Instituto. Por lo tanto, cuando examine el informe elaborado por el Secretario General sobre el Instituto, la Asamblea General tendrá la oportunidad de analizar su situación financiera.

Capítulo I

EJECUCION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION

7. Durante los 18 primeros meses del período que se examina (julio de 1988 a diciembre de 1989), el Instituto dio cumplimiento al programa aprobado por su Junta de Consejeros para el bienio 1988-1989. Ese programa tenía en cuenta las disposiciones de la resolución 42/197 de la Asamblea General, que establecían que la capacitación sería la finalidad principal de las actividades del UNITAR. En consecuencia, tanto el Director Ejecutivo como su personal hicieron todo lo posible por fomentar las actividades de capacitación cuantitativa y cualitativamente. El programa que se está ejecutando desde enero de 1990 es el aprobado por la Junta de Consejeros para el bienio 1990-1991. Ese programa se preparó luego de haberse celebrado consultas con los Estados Miembros, especialmente los países en desarrollo, y con los jefes ejecutivos de diversas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

A. Capacitación en cooperación internacional y diplomacia multilateral

8. Cabe recordar que los recursos del Fondo General del UNITAR (el presupuesto del UNITAR) se están utilizando sólo para financiar actividades en el campo de la capacitación en cooperación internacional y diplomacia multilateral en beneficio de todos los Estados Miembros. Todas las demás actividades de capacitación del UNITAR, en ese campo o en el del desarrollo económico y social, deben financiarse mediante subvenciones para fines especiales. En consecuencia, el Fondo General fundamentalmente sufraga los cursos de capacitación organizados para los miembros de las misiones permanentes en Nueva York y Ginebra.

9. Como en años anteriores, el Instituto siguió organizando cursos de orientación para nuevos miembros de las misiones permanentes ante las Naciones Unidas en Nueva York, sobre el papel, la función y la labor de las Naciones Unidas, y cursos de orientación sobre prácticas y procedimientos de los órganos e instituciones del sistema de las Naciones Unidas destinados a nuevos miembros de las misiones permanentes en Ginebra, cursos prácticos sobre la redacción de instrumentos jurídicos internacionales para miembros de las misiones permanentes ante las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra, cursos prácticos sobre estructura, recuperación y utilización de documentación de las Naciones Unidas para documentalistas y otros miembros de las misiones permanentes en Nueva York y Ginebra, seminarios o cursos de introducción sobre economía internacional para personas no especializadas en economía, destinados a miembros de las misiones permanentes en Nueva York y Ginebra, seminarios anuales sobre cuestiones de desarrollo internacional organizados conjuntamente por el UNITAR y el Banco Mundial para funcionarios superiores de las misiones permanentes en Nueva York, seminarios o cursos prácticos sobre preparación, problemas y procedimientos de las negociaciones económicas multilaterales para miembros de las misiones permanentes en Ginebra, y seminarios de orientación para nuevos representantes ante la Asamblea General.

10. Durante el período que se examina, el Instituto inició un nuevo curso de capacitación sobre el Consejo de Seguridad, destinado a nuevos miembros del Consejo. Aunque en un comienzo se organizó en enero de 1989 para funcionarios del Gobierno de Malasia, a pedido de ese Gobierno y con financiación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), actualmente el curso se financia con cargo al Fondo General del UNITAR y ha pasado a ser un componente permanente del programa de capacitación del UNITAR para todos los países representados en el Consejo de Seguridad. El primero de esos cursos se llevó a cabo del 4 al 8 de diciembre de 1989.

11. Como en años anteriores, el UNITAR siguió organizando en La Haya el programa de becas en derecho internacional de las Naciones Unidas y el UNITAR para asesores jurídicos gubernamentales de países en desarrollo, simultáneamente con las sesiones de verano de la Academia de Derecho Internacional de La Haya y en colaboración con la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de las Naciones Unidas y la Corte Internacional de Justicia. Después del programa de La Haya, algunos becarios fueron seleccionados para participar en un programa de pasantías de tres meses de duración en las oficinas jurídicas de diversas organizaciones de las Naciones Unidas, incluida la Oficina de Asuntos Jurídicos. El Programa sigue siendo uno de los principales componentes del Programa de las Naciones Unidas de Asistencia Técnica para fomentar la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional, establecido por la Asamblea General en su resolución 2099 (XX), de 20 de diciembre de 1965.

12. En noviembre de 1988 y en virtud del mismo programa de asistencia, el Instituto dictó un curso regional de capacitación y de repaso de derecho internacional para asesores jurídicos gubernamentales y jóvenes profesores universitarios de países de América Latina y el Caribe, de dos semanas de duración. El curso, que fue auspiciado conjuntamente por el Gobierno del Brasil, se dictó en Brasilia y reunió a 30 participantes de 21 países de la región con el objeto de actualizar y profundizar sus conocimientos acerca de los acontecimientos recientes en el derecho internacional pertinentes para América Latina y el Caribe. El programa del curso fue dictado por un grupo de distinguidos profesores y expertos de la región y de otras partes del mundo y abarcó, la primera semana, diversos aspectos del derecho económico internacional y el derecho del desarrollo y, la segunda semana, temas como el arreglo pacífico de controversias, el derecho del mar, la protección internacional de los derechos humanos y el derecho diplomático y consular. A causa de la escasez de fondos disponibles para el programa, en 1989 no hubo ningún curso regional de capacitación y de repaso de derecho internacional, pero se proyecta organizar uno subregional antes de fines de 1990 para los países del África meridional.

13. Durante el período que se examina, el UNITAR también siguió organizando cursos de cooperación internacional y diplomacia multilateral para otros funcionarios gubernamentales de países en desarrollo, financiados mediante subvenciones para fines especiales. Además del curso ya mencionado sobre el Consejo de Seguridad para funcionarios malasios, se realizaron los siguientes cursos:

a) Curso de orientación para funcionarios gubernamentales de Côte d'Ivoire sobre la financiación del desarrollo mediante el sistema de las Naciones Unidas, que se dictó en Nueva York y Washington, D.C. del 23 de enero al 3 de febrero de 1989;

b) Curso de capacitación conjunto UNITAR/IIAP (Instituto Internacional de Administración Pública) sobre prácticas diplomáticas y cooperación internacional para diplomáticos subalternos de los países en desarrollo de habla francesa. Ese curso se dictó del 10 de abril al 27 de mayo de 1989, y en él participaron 25 diplomáticos de 18 países (18 diplomáticos de África, cuatro de América Latina y el Caribe, y tres de Asia). El programa abarca un curso de capacitación de ocho semanas en diplomacia básica y cooperación internacional, organizado de la siguiente forma: tres semanas de clases y seminarios sobre los fundamentos de las prácticas y los procedimientos diplomáticos, que se dictan en el IIAP en París, cuatro semanas de seminarios y clases sobre cooperación internacional y diplomacia multilateral, bajo los auspicios del UNITAR en Ginebra, y un curso de orientación en Bruselas sobre la cooperación entre la Comunidad Económica Europea (CEE) y los países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP). Los gastos de viaje y dietas están a cargo del Gobierno de Francia, con excepción de las dietas y honorarios de profesores correspondientes a Ginebra, que son sufragados por el PNUD por conducto del programa correspondiente a cada país participante, y de las dietas correspondientes a Bruselas, sufragadas por la CEE. Dado que el PNUD no aportó suficientes recursos, en 1990 no se dictó la parte del curso correspondiente a Ginebra.

14. En la segunda mitad de 1988, el UNITAR asistió al Gobierno de Kenya en la preparación de un proyecto para establecer un instituto de estudios internacionales y diplomacia en Nairobi. El Gobierno ha pedido asistencia adicional al UNITAR para ejecutar ese proyecto, y la contribución del UNITAR será financiada por el PNUD.

15. Durante el período que se examina, el Instituto preparó, en colaboración con la Universidad Municipal de Nueva York y algunas empresas del sector privado, un seminario sobre el uso de la tecnología moderna en la esfera de la información y de las redes de información en el proceso de adopción de políticas gubernamentales para los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). Ese seminario, financiado conjuntamente por el PNUD y la Digital Corporation, y con el apoyo material y técnico de IBM, AT & T, University Microfilm International y Dialog Information Services, Inc., tendrá lugar en Singapur en septiembre de 1990.

16. A raíz de haber participado en 1985 en la creación y organización del programa de capacitación del UNITAR en la esfera de la promoción de los derechos humanos y la preparación de informes sobre esa materia, llevado a cabo por sugerencia del Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, durante el período que se examina el Instituto también ha estado preparando, en colaboración con dicho Centro, un manual de presentación de informes en la esfera de los derechos humanos. La labor de preparación del manual, que culminará antes de fines de 1990, se está realizando gracias a una subvención para fines especiales otorgada al Instituto por la Fundación Ford, que desde 1985 también ha financiado las actividades de capacitación del UNITAR en relación con la promoción de los derechos humanos y la preparación de informes sobre la materia.

17. Durante el año 1989 y a pedido expreso del Secretario General de las Naciones Unidas, el UNITAR elaboró programas de capacitación sobre establecimiento y mantenimiento de la paz. El ensayo y la ejecución de esos programas requieren subvenciones para fines especiales que aún no se han obtenido.

18. Al preparar el programa de trabajo de 1990-1991 del Instituto, aprobado por la Junta de Consejeros en su 28° período de sesiones, celebrado en abril de 1990, el Director Ejecutivo incluyó en él, a pedido de la Junta, proyectos de capacitación que se habían previsto para 1988-1989 y para cuya ejecución no pudieron mobilizarse las subvenciones para fines especiales necesarias. Esos proyectos abarcan seminarios para países en desarrollo sobre la diplomacia para el desarrollo y sus requisitos, la contribución de la diplomacia a la promoción de la seguridad en los planos nacional, regional e internacional, y el uso de la informática en la cooperación internacional y la diplomacia multilateral. El Instituto también preparó otros proyectos de capacitación en 1989, como el de capacitación en el uso de sistemas electrónicos de información y de las tecnologías de oficina automatizadas, para miembros de las misiones permanentes ante las Naciones Unidas, y seminarios de orientación para nuevos miembros de la Quinta Comisión de la Asamblea General, que se llevarán a cabo en 1990.

19. Además de los cursos de capacitación destinados a miembros de las misiones permanentes ante las Naciones Unidas y a otros funcionarios gubernamentales, el Instituto también organizó por primera vez, del 16 de octubre al 17 de noviembre de 1989, un curso para 135 funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas que estaban preparando exámenes para obtener ascensos. Las clases se dictaron diariamente durante una hora y media a la hora del almuerzo. En 1990 se está cumpliendo un programa similar.

20. A solicitud del Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo de la Secretaría de las Naciones Unidas, el Instituto también organizó en 1989 un curso de orientación sobre el sistema de las Naciones Unidas para una delegación de 14 miembros de la secretaría de la Liga de los Estados Arabes.

21. El UNITAR siguió colaborando con el Occidental College de Los Angeles, California, Estados Unidos de América, en la ejecución del programa Occidental College/Naciones Unidas, iniciado dos años antes. Patrocinado y financiado por el Occidental College, el programa ofrece dos cursos avanzados: uno sobre economía política de las organizaciones internacionales y el otro sobre economía política de las instituciones internacionales. Esos cursos contaron con la asistencia de 14 participantes en 1988 y de 10 participantes en 1989. Por convenio con la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la Secretaría, en 1989 esos cursos también se ofrecieron en forma gratuita a cuatro funcionarios de las Naciones Unidas.

B. Capacitación para el desarrollo económico y social

22. En 1986, el Director Ejecutivo confió a la oficina del UNITAR en Europa, cuya sede está en Ginebra, la responsabilidad de concebir y dar aplicación a proyectos de capacitación en gran escala para el desarrollo económico y social, puesto que muchas entidades de dentro y de fuera del sistema de las Naciones Unidas con las cuales el UNITAR debería colaborar en esta esfera tienen sedes en Europa. Por su parte, la sede del UNITAR, que ha creado proyectos de capacitación para la utilización de la informática en la organización y la gestión del desarrollo, la capacitación en técnicas "prospectivas" para funcionarios de ministerios de planificación y otros ministerios interesados, sigue preparando otros proyectos y trata de recaudar al mismo tiempo financiación para los proyectos existentes. Los nuevos proyectos nuevos concebidos en 1989 incluyeron la capacitación para la

planificación en condiciones de incertidumbre, la formación de instructores en gestión de puertos, la capacitación sobre la contención de los derramamientos de petróleo que se ha de iniciar en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Marítima Internacional (OMI), organizaciones ambas con las cuales el UNITAR firmó un Memorando de Entendimiento en esta esfera en el verano de 1989. Habida cuenta de que todavía no está asegurada la financiación de estos proyectos, en esta sección se examinarán únicamente las actividades iniciadas por la oficina del UNITAR en Ginebra ya que se movilizaron subvenciones para fines especiales para su financiación.

23. La oficina del UNITAR en Ginebra preparó tres programas importantes en la esfera de la capacitación para el desarrollo económico y social: el programa PNUMA/UNITAR de capacitación en sistemas de información geográfica en la esfera de la ordenación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, el programa de capacitación para la gestión de la deuda y el programa UNITAR/Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDRO) de capacitación en materia de planificación y gestión de los programas de socorro en casos de desastre.

1. Programa PNUMA/UNITAR de capacitación en sistemas de información geográfica en la esfera de la gestión de los recursos naturales y la protección del medio ambiente

24. Concebido por el UNITAR atendiendo a la petición del PNUMA y financiado por el Gobierno de Suiza y por el propio PNUMA, este programa se viene realizando desde 1986. El programa básico se cumple en Ginebra y Lausana. Los pasantes siguen un programa de seis meses en los principios básicos de la vigilancia ambiental y la capacitación práctica en informática, estadística, cartografía digital, teleobservación, procesamiento de imágenes y sistemas de información geográfica en la Escuela Politécnica Federal de Lausana. Bajo la supervisión de instructores facilitados por la Base Mundial de Información sobre Recursos (GRID) establecida por el PNUMA, los pasantes se dedican a la preparación de conjuntos de datos nacionales que se refieren a un proyecto concreto en sus propios países. El objetivo inmediato del programa es, pues, capacitar a una cantidad de especialistas procedentes de los países en desarrollo en la tecnología de los sistemas de información geográfica a fin de darles acceso a información ecológica computadorizada y de poner sus conocimientos especializados a disposición de las autoridades encargadas de la ordenación de los recursos naturales y de la protección del medio ambiente en sus países.

Programas realizados en Lausana y Ginebra

25. Durante el período que se examina se llevaron a cabo tres programas en Lausana y Ginebra: de octubre de 1988 a mediados de abril de 1989, de febrero a julio de 1989 y de octubre de 1989 a abril de 1990. Cada uno de ellos comprendió un curso interregional de seis meses de duración (de capacitación de instructores) para cinco participantes. En 1989, uno de los programas de capacitación se dedicó a una capacitación temática concreta, y su tema concreto fue la gestión y protección del medio marino y de las zonas costeras.

26. Simultáneamente se organizó la descentralización del programa de capacitación como se describe más adelante:

a) Programa de capacitación en Nairobi (31 de julio a 27 de octubre de 1989)

27. En 1988, la IBM Corporation hizo un donativo al proyecto de la GRID del PNUMA que comprendía 15 computadoras (PS/2 de IBM) para que fueran distribuidas en Africa. El PNUMA y el UNITAR decidieron vincular la distribución de dichos sistemas a un criterio global que comprendiese la identificación de un organismo huésped, la capacitación del personal y la asistencia a los proyectos en los países. Concebido inicialmente como empresa conjunta del Banco Mundial y el PNUD, en última instancia el proyecto hubo de ser realizado por el PNUMA, el UNITAR y el Centro Regional de Servicios de Reconocimiento, Levantamiento Cartográfico y Teleobservación con sede en Nairobi. Se presentó una solicitud especial al Gobierno de Suiza para la realización de este proyecto experimental. El PNUMA y el UNITAR seleccionaron a nueve científicos de tres países (Ghana, Lesotho y Uganda) y se organizó el plan de estudios de capacitación.

28. Se han creado otros dos programas de capacitación, uno de ellos para la primavera de 1990 (dos pasantes de cada uno de cinco países africanos francoparlantes) y el otro para el otoño de 1990 (las mismas disposiciones para cinco países africanos angloparlantes), que se realizarán en Nairobi.

b) Curso práctico sobre el sistema de información geográfica (Accra, 27 a 29 de noviembre)

29. Como complemento del programa de capacitación del UNITAR y el PNUMA organizado en Suiza, y con el propósito de crear una red de centros nacionales y regionales de GRID en el mundo, el PNUMA y el UNITAR han decidido organizar una serie de cursos prácticos cuyo objeto es preparar a científicos y encargados de tomar decisiones en los países en desarrollo para que perciban con mayor sensibilidad la utilización y las aplicaciones posibles de la tecnología del sistema de información geográfica. El primer curso práctico se celebró en Accra del 27 al 29 de noviembre de 1989, y fue patrocinado por el Consejo de Protección del Medio Ambiente de Ghana. El curso práctico se ofreció para beneficio de los países angloparlantes del Africa occidental en general y para beneficio de Ghana en particular.

30. El curso práctico cumplió con todo éxito sus objetivos, a saber constituirse en foro para la presentación de los instrumentos del sistema de información geográfica y de la teleobservación a los naturales de Ghana y algunos científicos y encargados de adoptar decisiones en otros países angloparlantes del Africa occidental; la demostración de la capacitación y la cooperación complementaria entre el PNUMA y el UNITAR y el Consejo de Protección del Medio Ambiente y la exposición de la capacidad que ofrece este último dentro de Ghana para prestar servicios de esa índole.

31. Se han preparado otros cursos prácticos semejantes. El primero de ellos se celebrará en 1990 en un país africano francoparlante.

c) Preparación de programas para Asia y América Latina

32. Para cumplir los objetivos del proyecto sobre el sistema de información sobre el medio ambiente de montaña y los recursos naturales financiado por conducto del Banco Asiático de Desarrollo, el Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas (ICIMOD) pidió la colaboración del UNITAR para dar formación a científicos y analistas del ICIMOD y administradores de los recursos naturales de países participantes en el ICIMOD que trabajan en la planificación para el desarrollo y la protección del medio ambiente en ecosistemas montañosos mediante la utilización de la teleobservación y de los sistemas de información geográfica. A raíz de ello, bajo los auspicios del UNITAR y el PNUMA en mayo de 1990 se inició en Bangkok un programa de capacitación de 16 semanas de duración para beneficio de 12 científicos de la sede del ICIMOD y de dos procedentes de países participantes en el ICIMOD (China y Nepal).

33. El UNITAR y la Oficina Regional del PNUMA para América Latina, con sede en México, han entablado negociaciones para celebrar en América Latina y en el Caribe cursos y mesas redondas regionales o subregionales análogos.

34. Todos estos programas de capacitación cuentan con el apoyo financiero de la Dirección de Cooperación para el Desarrollo de Suiza. En 1989 también se ha recibido algunos recursos de Greenland Home Rule (Dinamarca).

2. Programa de capacitación del UNITAR para la gestión de la deuda

35. En 1988 se finalizó el diseño de este programa tras una reunión de expertos de alto nivel organizada en Ginebra en 1987 por el UNITAR en cooperación con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Con el apoyo financiero del Gobierno de Suiza, la ejecución del programa comenzó por establecer una dependencia de apoyo operacional dentro de la Oficina del UNITAR en Europa con sede en Ginebra, que se espera facilite el intercambio de información respecto de problemas de la gestión de la deuda.

36. En 1989, se entablaron negociaciones con el Banco de Desarrollo del Africa Oriental (BDAO). Se llegó a un acuerdo respecto de la financiación mediante la "participación en los gastos" de un programa que habría de realizarse en tres países miembros (Kenya, la República Unida de Tanzania y Uganda) en virtud del cual el BDAO financiaría los gastos locales y el UNITAR, los internacionales. También se concertó un acuerdo respecto de la iniciación de dos seminarios sobre temas conexos durante las primeras semanas de 1990: un seminario de toma de conciencia para funcionarios de categoría superior de la República Unida de Tanzania (Dar es Salaam, 14 y 15 de enero de 1990) y de Uganda (Kampala, 17 a 20 de enero de 1990), y un seminario de capacitación sobre los aspectos jurídicos de la gestión de la deuda en Nairobi del 19 de febrero al 2 de marzo de 1990. Los seminarios se realizaron con mucho éxito.

3. Programa UNITAR/UNDRO de capacitación en materia de planificación y gestión de los programas de socorro en casos de desastre

37. En 1989, el UNITAR completó la preparación de un programa de capacitación en materia de planificación y gestión de los programas de socorro en casos de desastre para países de Africa, en colaboración con la UNDRO. Africa es, por cierto, la región en desarrollo que más necesita un programa de capacitación de esa índole. En la primera fase, la ejecución del programa se centra en los países del Sahel. Las directrices para un programa de ese carácter quedaron determinadas durante una reunión de expertos de alto nivel organizada por el UNITAR y celebrada en Ginebra del 12 al 14 de septiembre de 1989. El Instituto ha preparado un programa de dos partes: la primera está destinada a sensibilizar a las principales personas encargadas de adoptar decisiones y a levantar un inventario de los servicios nacionales de socorro a fin de poner de relieve la necesidad de dichos servicios. La segunda lleva el propósito de dar capacitación a las personas encargadas de la gestión de los servicios de socorro.

38. El programa convenido comprende el establecimiento de una dependencia de apoyo a la capacitación en la Oficina del UNITAR en Europa y la iniciación de tres tipos de actividades de capacitación: las dos actividades mencionadas en el párrafo precedente y una tercera que se refiere a la capacitación en la planificación en condiciones de incertidumbre.

39. El programa ha sido presentado a los posibles donantes. Se espera que su ejecución comience en 1990. Se ha previsto concentrar la segunda fase del programa en los países del Africa meridional y en otros países africanos afectados por la sequía.

Capítulo II

EJECUCION DEL PROGRAMA DE INVESTIGACION

40. De acuerdo con su estatuto, el Instituto "llevará a cabo investigaciones y estudios relacionados con las funciones y objetivos de las Naciones Unidas", a fin de aumentar la eficacia de la Organización. Durante el período que se examina, la investigación se realizó en los aspectos siguientes: a) las Naciones Unidas; b) cuestiones relativas a la energía y los recursos naturales; c) el futuro de las principales regiones en desarrollo del mundo. Además, se iniciaron algunas actividades de investigación relacionadas con la capacitación, especialmente en la Oficina del UNITAR en Ginebra.

41. Las actividades de investigación abarcaron la publicación de libros, monografías y folletos y la organización de seminarios de investigación y conferencias.

42. De conformidad con la resolución 42/197 de la Asamblea General, todas las actividades de investigación iniciadas por el Instituto durante el período que se examina se financiaron mediante las subvenciones para fines especiales. También participaron en actividades de investigación varios asociados especiales de categoría superior que trabajan en régimen de jornada completa y han sido nombrados por el Secretario General de las Naciones Unidas.

A. Investigación sobre las Naciones Unidas

43. En el período que se examina, se cumplieron los proyectos de investigación siguientes sobre las Naciones Unidas:

Historia de las Naciones Unidas en el sector económico y social

44. El proyecto de historia de las Naciones Unidas en el sector económico y social se propone aprovechar la experiencia obtenida respecto de la forma en que las Naciones Unidas han abordado las cuestiones económicas y sociales a través de los años. Realizado bajo la dirección de un asociado de categoría superior en régimen de jornada completa nombrado por el Secretario General de las Naciones Unidas, el proyecto de historia de las Naciones Unidas en el sector económico y social produjo su primer libro titulado The United Nations and International Business 2/ que se publicó en forma comercial a comienzos de 1990. La investigación se realizó merced a una subvención para fines especiales recibida del Gobierno del Japón. En la actualidad está en curso el trabajo sobre la historia de la preparación y ejecución de varios decenios de las Naciones Unidas para el desarrollo y estrategias internacionales para el desarrollo. El Instituto inició además una breve evaluación de los decenios para el desarrollo y estrategias internacionales para el desarrollo anteriores como preparativo para las deliberaciones de la Asamblea General sobre la declaración del Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y sus resultados se señalaron a la atención del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional.

Investigación sobre el futuro de las Naciones Unidas

45. El Instituto organizó una mesa redonda de alto nivel sobre el futuro de las Naciones Unidas en un mundo interdependiente que se celebró en Moscú del 5 al 9 de septiembre de 1988, en cooperación con la Asociación pro Naciones Unidas de la Unión Soviética. Participaron en esa mesa redonda unos 100 políticos, diplomáticos, catedráticos universitarios, directores de institutos de investigación, jefes de organizaciones no gubernamentales, periodistas y funcionarios públicos internacionales. Como Presidente de la mesa redonda, el Director Ejecutivo del UNITAR publicó, el 6 de octubre de 1988, un informe del Presidente que fue distribuido a todos los gobiernos por conducto de sus misiones ante las Naciones Unidas en Nueva York. A fines de 1989, el Instituto publicó comercialmente un libro que contenía los documentos de antecedentes preparados para la mesa redonda, así como el informe del Presidente y las declaraciones formuladas en la inauguración de la mesa redonda.

46. La Junta de Consejeros del Instituto ha aprobado, en su 28° período de sesiones celebrado en abril de 1990, la organización por el Instituto de otra mesa redonda internacional en 1991 que tendrá por tema "Las Naciones Unidas en el decenio de 1990: retos y oportunidades". El Director Ejecutivo del Instituto tiene en estudio la posibilidad de celebrar esa segunda mesa redonda internacional en la Unión Soviética, utilizando la cuenta en rublos que tiene el Instituto.

Problemas de la administración pública internacional

É
47. Tras la publicación, en 1986, de un estudio del Instituto sobre la Comisión de Administración Pública Internacional, el Instituto inició otro estudio centrado en los problemas con que tropieza la administración pública internacional. En el estudio se presentarán los resultados de todos los trabajos realizados por el UNITAR sobre el tema. Un asociado especial de categoría superior en régimen de jornada completa nombrado por el Secretario General y adscrito a la Oficina del UNITAR en Ginebra tiene a su cargo el proyecto, cuyo resultado se publicará en 1991.

Evolución de la función de las Naciones Unidas en el contexto de las transformaciones actuales del sistema internacional

48. En 1989, el Director Ejecutivo firmó un acuerdo de subvención con fines especiales que entrañaba la cooperación del Instituto con el Consejo de Relaciones Exteriores, con sede en Nueva York, en la empresa conjunta de realizar un proyecto titulado "Evolución de la función de las Naciones Unidas en el contexto de las transformaciones actuales del sistema internacional". El proyecto está a cargo de un asociado especial de categoría superior del UNITAR que ha sido miembro del Consejo de Relaciones Exteriores y asociado visitante del mismo. Se espera que este proyecto dure hasta 1991.

Un nuevo enfoque del control de armamentos y el desarme: responsabilidad internacional por las políticas y los programas de defensa nacional

49. Un asociado de categoría superior del UNITAR que trabaja en régimen de jornada completa y ha sido nombrado por el Secretario General de las Naciones Unidas tiene a su cargo este proyecto que comenzó en 1989 con la financiación inicial de la Fundación MacArthur. Se ha previsto que el proyecto se complete en 1991.

Influencia de la Carta de las Naciones Unidas sobre las Constituciones de los Estados Miembros

50. En 1989 y en relación con los preparativos para la independencia de Namibia, el Instituto inició un proyecto sobre la influencia de la Carta de las Naciones Unidas sobre las Constituciones de los Estados Miembros, cuyo propósito era investigar hasta qué punto la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos habían influido sobre las constituciones nacionales aprobadas después de la segunda guerra mundial. Los resultados y conclusiones preliminares de ese proyecto de investigación se dieron a conocer al Secretario General de las Naciones Unidas para que los utilizara, según conviniera, en Namibia. Se espera que el proyecto se complete en 1991.

Enseñanzas que pueden derivarse de la forma en que las Naciones Unidas encararon la crisis energética de los años 1970

51. Este proyecto, que actualmente lleva a cabo un asociado de categoría superior del UNITAR que trabaja en régimen de jornada completa y ha sido nombrado por el Secretario General de las Naciones Unidas, ha adelantado muchísimo no solamente en la reunión de los datos estadísticos necesarios, sino también en el análisis de la demanda energética en más de 100 países. Aparentemente se necesitarán otros dos años de trabajo antes de que el proyecto llegue a completarse.

Estudio de las investigaciones realizadas en instituciones europeas en relación con las Naciones Unidas

52. La Oficina del UNITAR en Europa completó en 1989 un estudio que conducirá a la publicación de un directorio práctico de los proyectos de investigación corrientes realizados en instituciones europeas que guardan relación con el sistema de las Naciones Unidas, su estructura institucional y sus actividades. Se han identificado unos 337 proyectos de investigación, sea completados en el curso de los últimos tres años o que se encuentran en marcha en la actualidad, en más de 140 instituciones existentes en 26 países europeos. El directorio se encuentra en la etapa de impresión y deberá estar disponible antes de que termine 1990.

Estudio del sistema de las Naciones Unidas en Ginebra

53. La importancia de Ginebra como uno de los principales centros para la diplomacia multilateral relacionada con las Naciones Unidas, así como el número y la diversidad de las instituciones de que se ocupa esa actividad diplomática, impulsó al Instituto a preparar un documento amplio y de aplicación práctica respecto del funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas en Ginebra. El documento es una colección de información de antecedentes que podrían utilizar los miembros de las misiones permanentes como fuente de referencia de importancia directa y práctica para el desempeño de sus funciones. Aparecerá en forma de guía. La reunión, compilación y verificación de todas las contribuciones a la guía se completó en diciembre de 1989. El manuscrito está en la última etapa de edición y se ha previsto que se publique antes de que termine 1990. La financiación para este estudio procedió del Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza y de los Servicios de Protocolo del Estado de Ginebra. La guía se titula "Los sistemas de las Naciones Unidas en Ginebra, su alcance y prácticas de la diplomacia y la cooperación multilaterales".

B. Investigaciones sobre la energía y los recursos naturales

54. Las actividades de investigación del UNITAR en materia de energía y recursos naturales se llevan a cabo en dos centros: el Centro de Información UNITAR/PNUD sobre petróleo crudo pesado y arenas alquitranadas que tiene su sede en Nueva York, y el Centro UNITAR/PNUD sobre recursos energéticos en pequeña escala, con sede en Roma, Italia.

Actividades del Centro de Información UNITAR/PNUD sobre petróleo crudo pesado y arenas alquitranadas

55. En el período que se examina, el Centro de Información UNITAR/PNUD sobre petróleo crudo pesado y arenas alquitranadas organizó con mucho éxito la cuarta Conferencia internacional sobre petróleo crudo pesado y arenas alquitranadas, que se celebró del 7 al 12 de agosto de 1988 en Edmonton en la provincia de Alberta del Canadá. Asistieron a la Conferencia 666 expertos procedentes de 37 países desarrollados y en desarrollo que representaban a todas las regiones del mundo. Unos 240 trabajos técnicos fueron examinados en el curso de la Conferencia, cuyas actuaciones se publicaron comercialmente en 1989. Las actuaciones de la tercera Conferencia internacional sobre petróleo crudo pesado y arenas alquitranadas que se reunió en 1986 en Long Beach, California, también se publicaron en el curso del período que se examina.

56. En 1989, se designó a un nuevo Director y a un nuevo Director Adjunto para el Centro. Dos consultores independientes tomaron a su cargo la evaluación del Centro a petición del Administrador del PNUD y del Director Ejecutivo del UNITAR, que son los coadministradores del Centro. Los evaluadores recomendaron, entre otras cosas, que los coadministradores buscaran nuevas formas para que el sector privado y el sistema de las Naciones Unidas participaran más plenamente en las actividades del Centro. En consecuencia, la Junta Consultiva del Centro, que comprende a representantes de las empresas petrolíferas y del sistema de las Naciones Unidas, tendrá a su cargo un mayor número de responsabilidades en el funcionamiento del Centro.

57. El Centro comenzó, en 1989, los preparativos para la celebración de la quinta Conferencia internacional sobre petróleo crudo pesado y arenas alquitranadas, que se celebrará en Caracas, Venezuela, del 17 al 22 de febrero de 1991. El tema de la Conferencia, transmisión de tecnología a los países en desarrollo, está en consonancia con una de las recomendaciones formuladas por los evaluadores del Centro.

58. En el período que se examina, el Centro continuó publicando su boletín trimestral titulado Heavy Oiler. Se introdujeron varias innovaciones en ese boletín, inclusive la presentación de editoriales escritos por invitados especiales en los que se presentó a especialistas de los gobiernos, la industria y la comunidad económica que informaron sobre la situación corriente y la influencia que tiene sobre la evolución futura del petróleo crudo pesado y las arenas alquitranadas.

Actividades del Centro UNITAR/PNUD sobre recursos energéticos en pequeña escala

59. Durante el período que se examina, el Centro UNITAR/PNUD sobre recursos energéticos en pequeña escala inició varias actividades interesantes, pero se vio obligado a reducir el volumen de dichas actividades a raíz de las limitaciones financieras de los últimos meses.

60. En estrecha cooperación con el Centro Fotovoltaico de Massachusetts y la Universidad de Lowell y con el apoyo financiero del PNUD, el Departamento de Energía de los Estados Unidos y la industria de energía fotovoltaica privada, el Instituto organizó en Boston, Massachusetts, una reunión de promoción de la energía fotovoltaica destinada a América Latina y el Caribe del 11 al 13 de julio de 1988 a la que asistieron 20 encargados de la adopción de decisiones de categoría superior e ingenieros de diseño de sistemas procedentes de los 14 países siguientes: Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Islas Turcas y Caicos, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Suriname. La mesa redonda centró su interés en la aplicación de los sistemas fotovoltaicos a la atención de las necesidades de energía fundamentales de las comunidades rurales, y permitió que los participantes de los 14 países de América Latina y el Caribe, entre otras cosas, establecieran contactos útiles con representantes de las principales industrias fotovoltaicas de los Estados Unidos.

61. En 1989, el Centro fue objeto de una evaluación realizada por un experto independiente el cual llegó a la conclusión de que el Centro merecería recibir una mayor cantidad de recursos financieros a fin de alcanzar sus objetivos. El propósito principal del Centro es reunir, asimilar y difundir información a los países en desarrollo con referencia a las tecnologías energéticas fiables para el desarrollo y la utilización racional de los recursos energéticos disponibles en las localidades, especialmente a fin de atender las necesidades de las poblaciones rurales de dichos países. Esta actividad reviste particular importancia en relación con las consecuencias que tiene para el medio ambiente la desforestación resultante de una utilización excesiva de leña, principal fuente de energía en muchos países en desarrollo.

62. El Centro hizo frente a graves dificultades de financiación en 1989 y 1990 y se vio obligado a reducir la escala de sus actividades previstas. Por eso, en 1989 publicó un solo número (en lugar de cuatro) de su boletín informativo, instrumento clave en sus esfuerzos de divulgación de información técnica. Ese número estuvo dedicado a la conservación de energía. Sin embargo, se prepararon otros tres números que están en el proceso de publicación: un número dedicado a la energía hidroeléctrica, otro a las propuestas de proyectos y la financiación de proyectos y el tercero dedicado igualmente a la conservación de energía.

63. El Centro continuó las actividades de su programa de investigación en las esferas de energía geotérmica y energía fotovoltaica, preparó varios manuales y se ocupó de actividades en las esferas de la conservación de energía, biomasa, generación de energía en las zonas rurales y recursos energéticos en pequeña escala para las zonas rurales de Africa.

C. Investigación sobre el futuro de las principales regiones en desarrollo del mundo

64. Desde que el Instituto organizó en septiembre de 1986 una Conferencia internacional sobre estrategias para el futuro de América Latina en Caracas, Venezuela, se ha iniciado la investigación sobre las estrategias para el futuro de esa región mediante una red de especialistas investigadores e instituciones disponibles en los diversos países de la región.

65. Durante el período que se examina, el proyecto sobre el futuro de América Latina y el Caribe emprendió las actividades siguientes:

Argentina

66. El 16 de diciembre de 1988 se celebró en Buenos Aires una mesa redonda sobre la Argentina en el año 2000, organizada por el UNITAR y la FLACSO (Buenos Aires). Tenía el propósito de analizar la crisis global por la que atraviesa el país y las posibles circunstancias futuras. Se publicó un total de nueve ponencias en un libro titulado "La Argentina en el año 2000: retos y opciones", publicado por la Editorial Nueva Sociedad en agosto de 1989 que fue distribuido en la región.

Bolivia

67. Tras varias reuniones celebradas en 1988 y organizadas por ILDIS en La Paz (Fundación Friedrich Ebert) con la participación del UNITAR, en agosto de 1989 se publicó un libro con 11 monografías. En septiembre de 1989 se celebró en La Paz una reunión para presentar el libro.

México

68. En estrecha colaboración con la Universidad Nacional Autónoma (UNAM), el Colegio de México y CIDE, del 20 al 23 de febrero de 1989 se celebró en el Distrito Federal de México un seminario sobre México en el año 2000. El objetivo era iniciar el diálogo entre científicos sociales respecto de las perspectivas del país en las esferas del desarrollo democrático, las circunstancias económicas y sociales, el medio ambiente, la población, etc. Sesenta y dos expertos analizaron un total de 14 trabajos. Se publicó, conjuntamente con el UNITAR, la editorial Nueva Sociedad (Fundación Friedrich Ebert) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), un libro titulado México en el año 2000 que fue distribuido en la región.

Uruguay

69. En colaboración con FESUR (Fundación Friedrich Ebert en el Uruguay), el UNITAR organizó un seminario titulado "El Uruguay hacia el año 2000: perspectivas, problemas y propuestas", celebrado del 21 al 22 de abril de 1989 en Piriápolis, Uruguay. El objetivo de la reunión era analizar 12 estudios preparados en relación con el proyecto "Uruguay 2000", y un estudio presentado por el UNITAR con referencia al análisis prospectivo en América Latina. Asistieron a la reunión 32 expertos, entre ellos representantes del sector privado, los medios de comunicación, centros académicos y funcionarios gubernamentales. Está en preparación para publicarlo un libro que contiene ocho de los estudios presentados.

70. Cabe señalar asimismo que en 1989, el proyecto inició actividades de interés para América Central. Se organizó conjuntamente con el UNITAR y la FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) un seminario sobre América Central en el año 2000 que fue patrocinado por el FNUAP, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). El seminario se celebró en Ciudad de Guatemala del 7 al 10 de noviembre de 1989 con la participación de representantes de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Participaron en esa reunión un total de 90 expertos que analizaron 14 trabajos. Dichos trabajos se incorporaron en un libro titulado América Central en el año 2000: retos y opciones, que fue producido y distribuido en la región. En la reunión se analizó un enfoque integral del desarrollo de la región, incluido el aspecto de la población, aspectos ambientales además de otras variables económicas y sociales. Su preparación y la organización de dichos trabajos se financiaron merced a una contribución aportada por el FNUAP.

71. El Director del proyecto, que cumplía, en régimen de jornada completa, las funciones de asociado de categoría superior del UNITAR designado por el Secretario General de las Naciones Unidas, renunció a fines de junio de 1990, puesto que su Gobierno le había confiado responsabilidades políticas. Habida cuenta de que el proyecto era relativamente poco costoso porque su Director estaba a disposición del UNITAR a un costo nominal, este acontecimiento reciente puede poner en peligro el futuro del proyecto a menos que se movilicen recursos considerables por conducto de las subvenciones para fines especiales para facilitar su continuación.

Capítulo III

ASUNTOS RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO

72. Durante el período que se examina, el principal problema en relación con el funcionamiento del Instituto siguió siendo la crítica situación financiera provocada por la disminución del apoyo de los Estados Miembros al Fondo General (presupuesto del UNITAR). Mientras que las contribuciones en monedas convertibles efectuadas por los gobiernos al presupuesto del UNITAR de 1988 fueron de 851.013 dólares de los EE.UU., la cuantía de las contribuciones prometidas para 1989 fue de sólo 708.203 dólares de los EE.UU. y, al 30 de junio de 1990, las contribuciones prometidas para 1990 alcanzaban apenas a 344.645 dólares, es decir, la mitad de la cuantía de las contribuciones correspondientes al año anterior. Sin embargo, se espera que hacia finales de 1990 las contribuciones voluntarias de gobiernos al Fondo General del UNITAR lleguen al nivel alcanzado el año pasado. Como las necesidades financieras anuales representan el doble de esa cantidad, se producirá un déficit financiero grave que habrá que cubrir por otros medios.

73. En el caso de los recursos extrapresupuestarios (o donaciones para fines especiales) del Instituto se da la situación opuesta. Durante el período que se examina, las donaciones para fines especiales ascendieron a 3.163.188 dólares de los EE.UU. en 1988, 2.992.590 dólares de los EE.UU. en 1989 y al 31 de mayo de 1990 ya llegaban a los 2.750.328 dólares de los EE.UU. Se estima que en 1990 el nivel de las donaciones para fines especiales superará considerablemente el nivel alcanzado el año anterior.

74. El Instituto se encuentra frente a un problema: por un lado, el Fondo General se utiliza para financiar la infraestructura administrativa general y el programa de formación del Instituto en beneficio de todos los gobiernos (capacitación en cooperación internacional y diplomacia multilateral); por otro, las donaciones para fines especiales se reservan fundamentalmente para financiar actividades de capacitación e investigación en beneficio de países en desarrollo, especialmente en el caso de las actividades en la esfera del desarrollo socioeconómico. El Instituto necesita un nivel adecuado de recursos para el Fondo General a fin de poder continuar con sus actividades en beneficio de todos los gobiernos. Pese a su volumen, las donaciones para fines especiales no pueden, por sí solas, garantizar la continuidad del UNITAR.

75. Las consecuencias de este problema son múltiples. En los párrafos 44 y 45 del informe de la Junta de Auditores a la Asamblea General sobre las cuentas del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones correspondientes al año financiero terminado el 31 de diciembre de 1989 se ilustra este problema 3/. La Junta de Auditores observaba que desde 1981 hasta la fecha se había reducido el personal del UNITAR en un 79%. Además, la base administrativa ha sido objeto de constantes reducciones y se considera que es preciso fortalecer el apoyo a programas en las esferas de gestión, coordinación de programas, relaciones externas y colaboración entre organismos.

76. Cabe recordar que la disminución de los recursos del Fondo General llevó a la Asamblea General en su cuadragésimo segundo período de sesiones a reestructurar nuevamente el Instituto y a acordar la venta de su sede con miras a establecer un fondo de reserva con cargo al cual sólo los intereses

"serán imputados a las consignaciones presupuestarias anuales del Instituto" (resolución 42/197 de la Asamblea General). La Asamblea General, en su resolución 44/175, de 19 de diciembre de 1989, reiteró su preocupación por que no hubiese un número suficiente de países donantes que apoyasen al UNITAR; instó al Secretario General a que procediera rápidamente a la venta del edificio de la sede del Instituto; y le pidió que le informara en su cuadragésimo quinto período de sesiones, por conducto de la Junta de Consejeros del Instituto, acerca de las cuestiones a más largo plazo relacionadas con la financiación del Instituto. En su período ordinario de sesiones de abril de 1990, la Junta de Consejeros del UNITAR decidió debatir esas cuestiones de financiación a largo plazo, incluido el problema del apoyo de los Estados Miembros al Fondo General, en un período extraordinario de sesiones que se celebraría del 10 al 12 de septiembre de 1990 en Nueva York.

77. Debido a complicaciones jurídicas en la adquisición de los terrenos en los que está ubicado el edificio de la sede del UNITAR, esa transacción sólo quedó terminada el 22 de septiembre de 1989. El 25 de septiembre de 1989, la Oficina de Servicios Generales de la Secretaría de las Naciones Unidas envió una nota a todas las misiones permanentes por la que las invitaba a indicar si estaban interesadas en comprar la propiedad del UNITAR. Once Estados Miembros contestaron a la invitación y expresaron su interés en hacer ofertas para adquirir la propiedad. Acto seguido, dichas misiones recibieron los documentos de la licitación. La fecha en que vencía el plazo para la recepción de ofertas se fijó en el 31 de enero de 1990. Lamentablemente, esta primera etapa del proceso de venta no produjo resultado alguno, pues ninguno de los gobiernos hizo ofertas. En consecuencia, la Secretaría pasó a la siguiente etapa recomendada por el comité encargado del edificio de la sede del UNITAR, consistente en hacer un llamado a licitación pública. En el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas se dispone que las ventas se harán por licitación, es decir invitando, mediante un anuncio al que se dará la mayor difusión posible, a la presentación de ofertas. Con ese fin, se usaron tres periódicos de Nueva York. Al mismo tiempo, se envió una nota verbal a todas las misiones permanentes ante las Naciones Unidas en Nueva York, en la que se señalaban los anuncios a la atención de las misiones y se les pedía que, a su vez, los señalasen a la atención de quienes pudieran estar interesados en los respectivos países de origen. La apertura pública de los pliegos de las ofertas se llevó a cabo el 19 de junio de 1990. Se recibieron cuatro ofertas que las Naciones Unidas rechazaron por considerarlas demasiado bajas en comparación con el valor estimado de la propiedad. El Secretario General de las Naciones Unidas, en su informe sobre el UNITAR a la Asamblea General en su cuadragésimo quinto período de sesiones, proporcionó todas las informaciones adicionales de que se disponía sobre novedades relativas a la venta de la propiedad (véase el documento A/45/634).

78. También cabe mencionar que, de conformidad con las resoluciones 43/201 y 44/175 de la Asamblea General, las propuestas presupuestarias del Director Ejecutivo que ha de examinar la Junta de Consejeros del UNITAR se enviaron a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) en 1989 y 1990, para que ésta las examinase y formularse observaciones antes de que fuesen estudiadas y aprobadas por la Junta de Consejeros del Instituto.

79. Al Director Ejecutivo le es grato informar que, con efecto a partir del 30 de enero de 1990, el UNITAR ha pasado a ser organismo de ejecución del PNUD. En años recientes, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas había recomendado esta medida a fin de eliminar la prefinanciación parcial por el Instituto de proyectos financiados por el PNUD y ejecutados por el UNITAR, y la Asamblea General había dado su autorización en su resolución 44/175.

80. Se ha resuelto un problema al que tuvo que hacer frente el Instituto en reiteradas oportunidades durante su reestructuración: las demandas de funcionarios ex titulares de "cartas de otorgamiento". Como se recordará, el Instituto emitió dichas "cartas de otorgamiento", instrumentos jurídicamente imperfectos, hasta 1982. Varios ex titulares de dichas "cartas" reclamaban prestaciones de pensión que se les habían negado. El Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas confirmó la validez de las reclamaciones y dispuso que el UNITAR hiciera los pagos correspondientes a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPNU).

81. Otro grupo de demandas guardaba relación con la concesión de ascensos dispuestos por el anterior Director Ejecutivo del UNITAR en vísperas de su jubilación, sin el consentimiento de la Junta de Nombramientos y Ascensos del Instituto. Como resultado de esa situación, el actual Director Ejecutivo había dejado en suspenso los ascensos en espera de que se confirmara su legalidad. Tras obtenerse la confirmación necesaria, el Instituto tuvo que conceder los ascensos con efecto retroactivo. El Director Ejecutivo se complace en informar que no queda ningún caso pendiente.

82. El año 1989 fue de crucial importancia para el mejoramiento de las actividades del UNITAR en la esfera de las publicaciones. Con personal prestado por las Naciones Unidas, el Instituto logró mejorar la labor de publicación. Además, como ya se mencionó en el párrafo 4, en 1989 el Instituto, con la aprobación de la Junta de Consejeros, comenzó a producir la publicación interna UNITAR Newsletter. Hasta la fecha, la UNITAR Newsletter se ha publicado en inglés y francés y se han distribuido ejemplares a todas las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra, así como a todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y a organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales e instituciones de investigación y formación. También se han enviado ejemplares a los Directores de los centros de información de las Naciones Unidas y a todos los representantes residentes del PNUD para que los distribuyan al gobierno y las instituciones interesadas de los respectivos países huéspedes. La lista para el envío de ejemplares consta actualmente de 8.000 destinatarios. La publicación ha sido muy bien recibida. El primer número de UNITAR Newsletter se publicó en junio/julio de 1990. El segundo número, que aparecerá en septiembre, consistirá en una publicación especial que se titulará UNITAR: 25 years of training and research for the United Nations 1/. Se prevé publicar un tercer número en noviembre/diciembre.

83. Durante el período que se examina se publicaron varios libros con los auspicios del Instituto. En el anexo IV al presente informe figura una lista actualizada de publicaciones del UNITAR durante este período. Las publicaciones del Instituto se venden cada vez más, gracias a los esfuerzos de comercialización del propio Instituto y a un nuevo acuerdo con el Departamento de Servicios de Conferencias de las Naciones Unidas.

84. De esta breve reseña de las actividades llevadas a cabo por el UNITAR desde julio de 1988, se desprende que, pese a la drástica reducción de personal financiado con cargo a su presupuesto, el Instituto aún tiene la capacidad institucional necesaria para idear y ejecutar un programa de utilidad e interés para las Naciones Unidas y sus Estados Miembros. Los gobiernos beneficiarios han recibido favorablemente el programa de formación aprobado por la Junta de Consejeros para 1988-1989 y el programa para el bienio 1990-1991 se elaboró en estrecha consulta con dichos gobiernos. Todos los años aumentan las donaciones para fines especiales en apoyo del programa. En 1990, el Alcalde de la ciudad de Atlanta y el Gobernador del Estado de Georgia de los Estados Unidos de América invitaron al Instituto a establecer en Atlanta un moderno centro del UNITAR de capacitación en cooperación internacional y desarrollo socioeconómico. El ofrecimiento no comportaba obligación alguna para el UNITAR ni gastos de ninguna índole, pues las actividades y el funcionamiento del centro se financiarían con cargo a un fondo de dotación que se establecería con la cooperación del sector privado. La Junta de Consejeros del UNITAR estudiará dicho ofrecimiento en su período extraordinario de sesiones de septiembre de 1990. En caso de que se acepte el ofrecimiento, la capacidad de acción del Instituto se verá fortalecida. En vista de lo antedicho, todo lo que se necesita ahora es garantizar al Instituto un nivel adecuado de recursos financieros para su presupuesto a fin de eliminar la incertidumbre actual, que le impide planificar y ejecutar las actividades a largo plazo de su programa.

Notas

- 1/ UNITAR: número de venta: E.90.III.K.DS/9.
- 2/ UNITAR: número de venta: E.90.III.K.ST/28.
- 3/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, Suplemento No. 5D
(A/45/5/Add.4), secc. II.

Anexo I

LISTA DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION LLEVADAS A CABO DEL 1° DE JULIO DE 1988 AL 30 DE JUNIO DE 1990

A. Capacitación en cooperación internacional y diplomacia multilateral

1. Curso práctico de redacción y negociación de instrumentos jurídicos internacionales para miembros de las misiones permanentes ante las Naciones Unidas (Nueva York, 27 de junio a 2 de julio de 1988).
2. Programa conjunto Naciones Unidas/UNITAR de becas de derecho internacional, para asesores jurídicos gubernamentales de países en desarrollo (La Haya, 4 de julio a 12 de agosto de 1988; otros lugares, 15 de agosto a 4 de noviembre de 1988).
3. Seminario de información para nuevos delegados ante la Asamblea General en su cuadragésimo tercer período de sesiones (Nueva York, 15 y 16 de septiembre de 1988).
4. Seminario sobre economía internacional para no economistas, destinado a miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (Ginebra, 2 de octubre a 15 de noviembre de 1988).
5. Seminario sobre establecimiento, problemas y técnicas de las negociaciones económicas multilaterales, para miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (Ginebra, 31 de octubre a 4 de noviembre de 1988).
6. Curso regional de capacitación y repaso en materia de derecho internacional, para asesores jurídicos gubernamentales y profesores universitarios de América Latina y el Caribe (Brasilia, 21 de noviembre a 1° de diciembre de 1988).
7. Curso práctico sobre estructura, recuperación y utilización de documentación de las Naciones Unidas para miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (Nueva York, 5 a 9 de diciembre de 1988).
8. Visitas de estudio a organizaciones internacionales, Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) (19 y 20 de diciembre de 1988).
9. Curso de capacitación sobre el Consejo de Seguridad, para funcionarios gubernamentales de Malasia (Nueva York, 16 a 20 de enero de 1989).
10. Curso de introducción a la economía internacional, para miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (Nueva York, 18 a 31 de enero de 1989).
11. Curso de orientación para funcionarios nacionales de Côte d'Ivoire sobre financiación del desarrollo por conducto del sistema de las Naciones Unidas (Nueva York/Washington, 23 de enero a 3 de febrero de 1989).

12. Curso de orientación para nuevos miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (Nueva York, 27 de febrero a 3 de marzo de 1989).
13. Curso de orientación para nuevos miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (Ginebra, 20 a 22 de marzo de 1989).
14. Curso de economía internacional para no economistas, destinado a miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (en francés) (Ginebra, 3 a 7 de abril de 1989).
15. Seminario conjunto UNITAR/Banco Mundial sobre cuestiones de desarrollo internacional, para altos funcionarios de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (Nueva York/Washington, 10 a 21 de abril de 1989).
16. Seminario sobre la estructura y el funcionamiento de los principales órganos de las Naciones Unidas, para miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (Ginebra, 25 a 28 de abril de 1989).
17. Curso conjunto UNITAR/Instituto Internacional de Administración Pública sobre capacitación en prácticas diplomáticas y cooperación internacional, para diplomáticos de categoría subalterna de países en desarrollo de habla francesa (París/Ginebra/Bruselas, 10 de abril a 27 de mayo de 1989).
18. Programa de derecho internacional/Seminario de derecho internacional (Ginebra, 12 de junio a 1° de julio de 1989).
19. Programa conjunto Naciones Unidas/UNITAR de becas de derecho internacional, para asesores jurídicos gubernamentales de países en desarrollo (La Haya, 3 de julio a 11 de agosto de 1989).
20. Curso de economía internacional para no economistas, destinado a miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (en inglés) (Ginebra, 4 a 8 de septiembre de 1989).
21. Curso práctico sobre redacción y negociación de instrumentos jurídicos internacionales, para miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (Nueva York, 5 a 8 de septiembre de 1989).
22. Reunión de información para nuevos delegados ante la Asamblea General en su cuadragésimo cuarto período de sesiones (Nueva York, 14 y 15 de septiembre de 1989).
23. Curso práctico sobre estructura, recuperación y utilización de documentación de las Naciones Unidas (Ginebra, 23 a 25 de octubre de 1989).
24. Curso práctico sobre negociaciones económicas internacionales, para altos funcionarios de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (Ginebra, 30 de octubre a 3 de noviembre de 1989).
25. Curso de capacitación en prácticas y procedimientos de órganos de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, para miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (Ginebra, 27 de octubre a 1° de diciembre de 1989).

26. Seminario sobre economía internacional, para no economistas (Ginebra, 6 a 10 de noviembre de 1989).
27. Curso de capacitación sobre el Consejo de Seguridad, para miembros del Consejo (Nueva York, 4 a 8 de diciembre de 1989).
28. Curso práctico sobre estructura, recuperación y utilización de documentación de las Naciones Unidas, para miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (en inglés) (Nueva York, 11 a 15 de diciembre de 1989).
29. Curso práctico sobre estructura, recuperación y utilización de documentación de las Naciones Unidas, para miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (en francés) (Nueva York, 12 a 16 de febrero de 1990).
30. Curso de orientación para nuevos miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (Nueva York, 26 de febrero a 2 de marzo de 1990).
31. Conceptos fundamentales de economía internacional, para miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (Nueva York, 5 a 16 de marzo de 1990).
32. Seminario conjunto UNITAR/Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial sobre cuestiones de desarrollo internacional, para altos funcionarios de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (Nueva York, 9 a 23 de marzo de 1990).
33. Día de estudio organizado por el UNITAR, la UNCTAD y el CERDI sobre el fundamento analítico de la Conferencia de París sobre los Países Menos Adelantados (Ginebra, 23 de marzo de 1990).
34. Curso para diplomáticos de introducción a la economía internacional (Ginebra, 7 a 10 de mayo de 1990).
35. Simposio sobre sistemas tecnológicos de avanzada de comunicación mediante computadoras en el decenio de 1990 (Nueva York, 30 y 31 de mayo de 1990).
36. Curso práctico sobre estructura, recuperación y utilización de documentación de las Naciones Unidas para miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (en inglés) (Nueva York, 4 a 8 de junio de 1990).
37. Curso práctico sobre negociación de instrumentos jurídicos internacionales, destinado a miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas (Nueva York, 5 a 8 de junio de 1990).
38. Seminario de derecho internacional (Ginebra, 4 a 22 de junio de 1990).

B. Capacitación en desarrollo económico y social

1. Etapa preparatoria del programa conjunto UNITAR/UNCTAD de capacitación, para gestores de la deuda de países africanos al sur del Sáhara y otros países menos adelantados (Ginebra, septiembre a diciembre de 1988).
2. Cursos conjuntos del UNITAR y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) de capacitación en sistemas de información geográfica en la esfera del medio ambiente, para funcionarios gubernamentales de países en desarrollo (Ginebra/Lausana, octubre de 1988 a abril de 1989 y febrero de 1989 a julio de 1989).
3. Etapa preparatoria del programa conjunto UNITAR/UNDRO de capacitación para administradores de actividades de socorro en casos de desastre (Ginebra y determinados países del Africa subsahariana, noviembre y diciembre de 1988).
4. Programa conjunto UNITAR/PNUMA de capacitación en sistemas de información geográfica, para funcionarios de países en desarrollo encargados de actividades de ordenación de recursos naturales y del medio ambiente (Ginebra/Lausana, 3 de enero a 1° de mayo de 1989).
5. Programa conjunto UNITAR/PNUMA de capacitación en sistemas de información geográfica, para funcionarios de países en desarrollo encargados de actividades de ordenación de recursos naturales y del medio ambiente (Ginebra/Lausana, 15 de febrero a 31 de julio de 1989).
6. Programa regional experimental sobre sistemas de información geográfica, para funcionarios de la región de Africa encargados de actividades de ordenación de recursos naturales y del medio ambiente (Nairobi, 1° de agosto a 30 de octubre de 1989).
7. Reunión de expertos de alto nivel sobre la elaboración de un programa de capacitación en la esfera de la preparación y el socorro para casos de desastre (Ginebra, 12 a 14 de septiembre de 1989).
8. Curso práctico del Consejo de Protección del Medio Ambiente, el PNUMA y el UNITAR sobre sistemas de información geográfica (Accra, 27 a 29 de noviembre de 1989).
9. Programa conjunto UNITAR/PNUMA de capacitación en sistemas de información geográfica, para funcionarios de países en desarrollo encargados de actividades de ordenación de recursos naturales y del medio ambiente (Ginebra, Lausana, 30 de octubre de 1989 a 28 de abril de 1990).
10. Seminario de sensibilización nacional sobre gestión de la deuda externa para funcionarios de categoría superior (Dar es Salam, 14 a 17 de enero de 1990).
11. Seminario de sensibilización nacional sobre gestión de la deuda externa para funcionarios de categoría superior (Kampala, 17 a 20 de enero de 1990).

12. Seminario sobre aspectos jurídicos de la gestión de la deuda, para abogados de Estados miembros del Banco de Desarrollo del Africa Oriental (Nairobi, 19 de febrero a 2 de marzo de 1990).
13. Programas de capacitación en sistemas de información geográfica para científicos del ICIMOD y la región de Hindu Kush (Bangkok, 30 de abril a 4 de agosto de 1990).
14. Programa de capacitación en sistemas de información geográfica para científicos de países africanos de habla francesa (Nairobi, 4 de junio a 31 de agosto de 1990).

Anexo II

A. Estadísticas relativas a la capacitación desde el 1° de julio de 1988 hasta el 30 de junio de 1990

	Situación al 30 de junio de 1988	Número de personas capacita- das desde		Total al 30 de junio de 1990	
		entonces	Nueva York	Ginebra	
Afganistán	43	5	4	1	48
Albania	7	-	-	-	7
Alemania, República Federal de	165	22	15	7	187
Angola	11	6	6	-	17
Antigua y Barbuda	5	3	2	1	8
Antillas Neerlandesas	2	-	-	-	2
Arabia Saudita	119	1	1	-	120
Argelia	50	13	5	8	63
Argentina	97	11	5	6	108
Australia	40	2	1	1	42
Austria	51	3	3	-	54
Bahamas	46	14	14	-	60
Bahrein	90	7	5	2	97
Bangladesh	61	4	2	2	65
Barbados	62	6	6	-	68
Bélgica	44	10	8	2	54
Belice	4	4	2	2	8
Benin	65	5	3	5	70
Bhután	77	6	2	4	83
Bolivia	44	5	3	2	49
Botswana	45	3	3	-	48
Brasil	53	16	14	2	69
Brunei Darussalam	13	9	9	-	22
Bulgaria	64	8	6	2	72
Burkina Faso	20	23	14	9	43
Burundi	52	6	4	2	58
Cabo Verde	25	3	2	1	28
Camboya	59	2	-	2	61
Camerún	59	5	4	1	64
Canadá	101	8	5	3	109
Colombia	66	20	15	5	86
Comoras	19	2	1	1	21
Congo	26	3	3	-	29
Costa Rica	45	1	-	1	46
Côte d'Ivoire	63	29	17	12	92

	Situación al 30 de junio de 1988	Número de personas capacita- das desde entonces	Nueva York	Ginebra	Total al 30 de junio de 1990
Cuba	68	11	8	3	79
Chad	51	4	1	3	55
Checoslovaquia	33	7	2	5	40
Chile	81	16	7	9	97
China	102	50	13	37	152
Chipre	29	3	2	1	32
Dinamarca	27	4	1	3	31
Djibouti	17	9	7	2	26
Dominica	16	2	2	-	18
Ecuador	69	7	5	2	76
Egipto	173	8	4	4	181
El Salvador	33	5	3	2	38
Emiratos Arabes Unidos	36	2	2	-	38
España	21	2	-	2	23
Estados Unidos de América	177	21	8	13	198
Etiopía	70	7	1	6	77
Fiji	35	10	10	-	45
Filipinas	132	12	7	5	144
Finlandia	72	9	6	3	81
Francia	137	23	2	21	160
Gabón	84	11	8	3	95
Gambia	20	4	1	3	24
Ghana	89	51	5	46	140
Granada	16	1	1	-	17
Grecia	34	3	2	1	37
Guatemala	40	14	5	9	54
Guinea	108	4	4	-	112
Guinea-Bissau	21	8	6	2	29
Guinea Ecuatorial	14	-	-	-	14
Guyana	45	2	2	-	47
Haití	137	6	3	3	143
Honduras	68	5	2	3	73
Hong Kong	1	-	-	-	1
Hungría	29	8	-	8	37
India	82	13	4	9	95
Indonesia	163	18	12	6	181
Irán (República Islámica del)	72	15	7	8	87
Iraq	123	3	2	1	126
Irlanda	34	3	3	-	37
Islandia	10	1	1	-	11

	Situación al 30 de junio de 1988	Número de personas capacita- das desde entonces	Nueva York	Ginebra	Total al 30 de junio de 1990
Islas Cook	3	-	-	-	3
Islas Salomón	9	3	3	-	12
Islas Vírgenes Británicas	1	-	-	-	1
Israel	51	7	6	1	58
Italia	35	9	7	2	44
Jamahiriya Arabe Libia	122	1	1	-	123
Jamaica	88	4	4	-	92
Japón	47	1	1	-	48
Jordania	69	10	7	3	79
Kenya	77	21	3	18	98
Kuwait	117	25	24	1	142
Lesotho	32	6	3	3	38
Líbano	35	6	1	5	41
Liberia	64	4	1	3	68
Luxemburgo	7	-	-	-	7
Madagascar	58	15	8	7	73
Malasia	88	17	13	4	105
Malawi	51	5	5	-	56
Maldivas	17	3	3	-	20
Mali	56	16	7	9	72
Malta	46	2	1	1	48
Marruecos	81	7	4	3	88
Mauricio	28	7	6	1	35
Mauritania	42	4	3	1	46
México	157	10	9	1	167
Mónaco	6	-	-	-	6
Mongolia	58	14	4	10	72
Montserrat	1	-	-	-	1
Mozambique	39	5	2	3	44
Myanmar	75	5	2	3	80
Nepal	55	16	5	11	71
Nicaragua	62	6	2	4	68
Níger	45	8	2	6	53
Nigeria	200	20	13	7	220
Noruega	28	2	2	-	30
Nueva Zelandia	64	3	3	-	67
Omán	94	3	-	3	97
Países Bajos	58	3	3	-	61
Pakistán	92	8	6	2	100
Panamá	61	6	2	4	67

	Situación al 30 de junio de 1988	Número de personas capacita- das desde entonces	Nueva York	Ginebra	Total al 30 de junio de 1990
Papua Nueva Guinea	43	3	3	-	46
Paraguay	30	6	6	-	36
Perú	90	8	4	4	98
Pclonia	61	9	9	-	70
Portugal	44	3	3	-	47
Qatar	77	1	-	1	78
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	97	11	4	7	108
República Árabe Siria	57	5	-	5	62
República Centroatricana	63	3	1	2	66
República de Corea	80	12	10	2	92
República Democrática Alemana	96	12	7	5	108
República Democrática Popular Lao	32	-	-	-	32
República Dominicana	57	2	1	1	59
República Popular Democrática de Corea	28	4	-	4	32
República Socialista Soviética de Bielorrusia	4	2	2	-	6
República Socialista Soviética de Ucrania	11	3	3	-	14
República Unida de Tanzania	83	51	3	48	134
Rumania	48	9	9	-	57
Rwanda	71	6	6	-	77
Samoa	20	2	-	2	22
Saint Kitts y Nevis	13	3	3	-	16
Santa Lucía	19	1	1	-	20
Santa Sede	51	4	2	2	55
Santo Tomé y Príncipe	15	3	3	-	18
San Marino	6	-	-	-	6
San Vicente y las Granadinas	13	-	-	-	13
Senegal	54	15	7	8	69
Seychelles	16	2	2	-	18
Sierra Leona	53	3	2	1	56
Singapur	94	-	-	-	94
Somalia	45	4	2	2	49
Sri Lanka	55	11	4	7	66
Sudáfrica	3	3	3	-	6
Sudán	127	16	11	5	143
Suecia	95	9	6	3	104

	Situación al 30 de junio de 1988	Número de personas capacita- das desde entonces	Nueva York	Ginebra	Total al 30 de junio de 1990
Suiza	92	12	5	7	104
Suriname	102	1	1	-	103
Swazilandia	63	4	4	-	67
Tailandia	132	11	8	3	143
Territorio en fideicomiso de las Islas del Pacífico (Micronesia)	2	-	-	-	2
Togo	53	3	3	-	56
Tonga	4	-	-	-	4
Trinidad y Tabago	83	11	6	5	94
Túnez	84	20	7	13	104
Turquía	90	13	11	2	103
Tuvalu	1	-	-	-	1
Uganda	66	46	2	44	112
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	146	12	8	4	158
Uruguay	45	7	5	2	52
Vanuatu	5	3	3	-	8
Venezuela	191	2	1	1	193
Viet Nam	75	17	9	8	92
Yemen a/	83	7	4	3	90
Yemen Democrático a/	49	11	11	-	60
Yugoslavia	56	11	4	7	67
Zaire	127	17	7	10	144
Zambia	63	1	1	-	64
Zimbabwe	24	6	1	5	30
Organizaciones con calidad de observadoras	77	28	14	14	105
Sistema de las Naciones Unidas	270	363	344	19	633
Otras organizaciones internacionales	106	5	-	5	111
Instituciones académicas	<u>290</u>	<u>10</u>	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>300</u>
Total	<u>10 811</u>	<u>1 776</u>	<u>1 095</u>	<u>681</u>	<u>12 587</u>

a/ El 22 de mayo de 1990, la República Arabe del Yemen y la República Democrática del Yemen se fusionaron para formar un solo Estado soberano llamado "República del Yemen".

B. Lista de los cuarenta y cinco países que más han participado en los programas de capacitación del UNITAR

(De 1966 a 30 de junio de 1990)

1.	Nigeria	(220)
2.	Estados Unidos de América	(198)
3.	Venezuela	(193)
4.	Alemania, República Federal de	(187)
5.	Egipto	(181)
6.	Indonesia	(181)
7.	México	(167)
8.	Francia	(160)
9.	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	(158)
10.	China	(152)
11.	Filipinas	(144)
12.	Zaire	(144)
13.	Haití	(143)
14.	Sudán	(143)
15.	Tailandia	(143)
16.	Kuwait	(142)
17.	Ghana	(140)
18.	República Unida de Tanzania	(134)
19.	Iraq	(126)
20.	Jamahiriya Arabe Libia	(123)
21.	Arabia Saudita	(120)
22.	Guinea	(112)
23.	Uganda	(112)
24.	Canadá	(109)
25.	Argentina	(108)
26.	República Democrática Alemana	(108)
27.	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	(108)
28.	Malasia	(105)
29.	Suecia	(104)
30.	Suiza	(104)
31.	Túnez	(104)
32.	Suriname	(103)

33.	Turquía	(103)
34.	Pakistán	(100)
35.	Kenya	(98)
36.	Perú	(98)
37.	Omán	(97)
38.	Gabón	(95)
39.	India	(95)
40.	Singapur	(94)
41.	Trinidad y Tabago	(94)
42.	Côte d'Ivoire	(92)
43.	Jamaica	(92)
44.	República de Corea	(92)
45.	Viet Nam	(92)

Europa occidental y otros: 7

Europa oriental y China: 3

10

Asia: 14

Africa: 13

América Latina y el Caribe: 8

35

Total 45

Anexo III

CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS AL FONDO GENERAL DEL UNITAR DESDE 1980 HASTA 1990

(En dólares EE.UU. al 31 de julio de 1990)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	Total
Afganistán	0	0	0	0	1 000	0	0	0	0	0	0	1 000
Albania	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alemania, República												
Federal de	307 693	153 005	176 180	177 165	192 308	192 307	0	0	0	0	0	1 198 658
Anglia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Antigua y Barbuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Armenia Soviética	10 000	10 000	10 000	20 000	72 834	50 000	100 000	0	0	0	0	272 834
Australia	10 000	10 000	10 000	5 000	5 000	10 000	0	10 000	0	0	0	60 000
Austria	15 000	13 628	16 373	15 000	20 000	0	40 000	0	40 000	20 000	0	180 001
Bélgica	38 476	39 535	39 645	40 566	0	0	0	0	0	0	0	158 222
Brasil	30 718	10 000	10 000	28 249	27 322	23 256	28 249	35 211	0	0	0	193 005
Bérgamo	0	500	500	500	1 000	1 000	1 000	1 500	0	0	0	6 000
Bérgamo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bangladesh	0	0	0	0	0	2 000	0	0	0	0	0	2 000
Barbados	0	0	0	500	250	250	0	0	0	0	0	1 000
Bélgica	140 474	103 093	0	154 352	67 443	0	0	0	0	0	0	465 362
Bélgica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Benin	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bhután	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Birmania	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bolivia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Botswana	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0	500
Brasil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Brunei Darussalam	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bulgaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Burkina Faso	0	0	0	0	0	0	0	0	500	0	0	500
Burundi	0	0	0	0	2 233	0	1 471	0	0	1 257	6 250	11 211
Cabo Verde	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Camerún	0	0	0	7 702	9 346	21 277	30 368	36 474	0	44 369	0	149 536
Canadá	25 000	114 407	76 271	71 847	73 171	65 694	0	44 776	0	0	0	471 166
Colombia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Congo	0	0	0	0	10 000	5 000	0	0	0	0	0	15 000
Costa Rica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Côte d'Ivoire	23 810	17 452	0	50 552	0	8 568	22 000	32 787	22 000	0	0	177 169
Cuba	0	0	0	0	0	3 000	0	0	0	0	0	3 000
Chad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Checoslovaquia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chile	3 000	5 000	5 000	0	8 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	51 000
China	0	46 666	(23 121)	0	20 000	20 000	20 000	10 000	0	0	0	93 545
Chipre	0	0	500	0	0	0	500	0	0	0	0	1 000
Dinamarca	51 378	50 000	40 971	39 106	42 553	40 909	54 878	0	0	0	0	319 795
Djibouti	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dominica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

-10-

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	Total
Egipto	0	0	2 100	12 600	5 000	6 000	6 000	6 000	0	0	0	37 700
El Salvador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emiratos Arabes Unidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
España	0	50 000	(50 000)	25 000	100 000	23 542	32 258	0	0	0	0	180 800
Estados Unidos de América	500 000	500 000	422 000	422 000	422 000	422 000	0	0	0	0	0	2 688 000
Etiopía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fiji	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Filipinas	10 000	10 000	0	10 000	10 000	1 000	10 000	5 000	7 500	2 000	2 000	67 500
Finlandia	43 812	39 171	44 444	36 364	35 398	72 993	110 092	122 449	110 612	0	0	615 335
Francia	50 000	46 703	35 971	34 965	67 848	25 728	39 216	45 662	117 613	68 259	62 500	594 465
Gabón	0	0	0	0	0	0	59 701	0	0	0	0	59 701
Gambia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ghana	1 818	1 818	0	8 204	0	0	0	0	0	5 000	0	16 840
Granada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Grecia	3 500	4 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	52 500
Guatemala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guinea	0	0	0	0	0	1 000	0	0	0	0	0	1 000
Guinea-Bissau	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guinea Ecuatorial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guyana	392	333	0	667	0	0	267	0	0	0	0	1 659
Haití	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Honduras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hungría	0	3 385	(3 385)	0	4 538	(4 538)	0	0	0	0	0	0
India	20 000	20 000	20 000	20 000	25 000	25 000	25 000	25 000	25 000	20 000	20 000	245 000
Indonesia	3 000	4 000	4 000	4 000	4 000	14 000	0	4 000	4 000	4 000	4 000	49 000
Irán (República Islámica del)	0	0	0	0	0	10 000	10 000	0	0	0	0	20 000
Iraq	0	0	15 000	0	0	0	0	0	0	0	0	15 000
Irlanda	10 425	17 402	5 514	10 755	12 518	11 213	16 308	13 410	0	0	0	97 545
Islandia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Islas Salomón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Israel	0	3 000	3 000	3 000	3 000	4 000	4 000	4 000	0	0	0	24 000
Italia	37 724	42 200	33 997	34 602	62 893	52 632	75 802	122 302	163 265	155 642	0	781 059
Jamahiriyá Árabe Libia	40 000	40 000	0	0	28 750	50 000	0	50 000	20 000	20 000	0	248 750
Jamaica	0	0	0	0	2 000	2 000	2 000	2 000	2 000	2 015	1 858	13 873
Japón	60 000	60 000	60 000	60 000	100 000	100 000	100 000	100 000	100 000	100 000	0	840 000
Jordania	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Kampuchea Democrática	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Kenya	0	0	0	0	1 185	0	982	991	0	0	1 488	4 646
Kiribati	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Kuwait	0	30 000	20 000	20 000	20 000	20 000	20 000	20 000	20 000	20 000	20 000	210 000
Lesotho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Líbano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Liberia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Liechtenstein	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Luxemburgo	0	0	2 091	2 115	1 878	1 639	2 549	3 333	4 035	0	0	17 640
Madagascar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	Total
Santo Tomé y Príncipe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Vicente y las Granadinas	0	0	0	0	0	0	0	0	1 000	0	1 500	2 500
Senegal	0	0	0	0	0	0	3 000	3 000	3 000	0	0	9 000
Seychelles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sierra Leona	0	0	0	0	0	0	0	1 500	0	0	0	1 500
Singapur	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Somalia	0	0	0	0	0	0	0	0	505	0	0	505
Sri Lanka	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sudáfrica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sudán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Suecia	153 937	151 251	127 447	101 351	96 154	91 429	114 745	0	0	0	0	836 314
Suiza	104 257	86 957	75 226	73 636	76 056	64 800	97 561	107 143	125 874	106 685	109 756	1 027 951
Suriname	0	0	0	0	0	0	0	500	0	0	0	500
Swazilandia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	847	722	1 569
Tailandia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Toogo	0	0	0	0	0	0	1 504	0	0	2 921	0	4 425
Unión de Repúblicas Socialistas												
Soviéticas	40 000	40 000	40 000	40 000	40 000	0	0	0	0	0	7 320	207 320
Uruguay	0	0	0	0	0	0	1 000	0	1 000	1 000	1 000	4 000
Vanuatu	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venezuela	30 000	30 000	30 000	30 000	29 947	17 200	19 347	10 000	10 000	10 000	0	216 494
Viet Nam	1 150	0	0	0	1 265	0	0	0	0	0	0	0
Yemen Democrático	5 000	5 000	0	10 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	3 955
Yugoslavia	0	0	0	0	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	55 000
Zaire	0	0	0	40 000	1 000	0	1 000	1 000	1 000	1 000	2 000	47 000
Zambia	0	0	0	0	5 970	0	0	0	0	0	0	5 970
Zimbabwe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1 938 828	2 057 000	1 471 485	1 762 452	1 945 302	1 698 870	1 270 406	888 648	851 014	708 203	326 645	14 942 853

Anexo IV

LISTA DE PUBLICACIONES DEL UNITAR EN EL PERIODO 1988-1990

Publicaciones sobre diplomacia multilateral y cooperación internacional

Chossudovsky, E. M., "East-West" Diplomacy for Environment in the United Nations, 1989.

Dembiski, Ludovik, The Modern Law of Diplomacy, External Missions of States and International Organizations, 1988.

Kaufmann, Johan, Conference Diplomacy, vol. I, 1988.

Kaufmann, Johan, Conference Diplomacy, vol. II, Effective Negotiation: Case Studies in Diplomacy, 1989.

The United Nations System at Geneva - Scope and Practices of Multilateral Diplomacy and Co-operation, 1990 a/.

Publicaciones sobre las Naciones Unidas

Bertrand, Maurice, The Third Generation World Organization, 1989.

Dell, Sidney, The United Nations and International Business, 1990.

Finger, M. S., American Ambassadors at the United Nations (history of the United States Mission to the United Nations), 1990 a/.

Narasimhan, C. V., The United Nations: An Inside View, 1988.

Rosenne, Shabtai y Gill, Terry D., The World Court: What it is and how it works, 1990.

The Future Role of the United Nations in an Interdependent World, 1989.

International Administration: Law and management practices in international organizations, 1990.

United Nations Related Studies in Europe, 1990 a/.

Publicaciones sobre cuestiones relativas a la paz y la seguridad

Umbricht, Victor, Multilateral Mediation: Principles and Practices, 1989.

Publicaciones sobre el desarrollo económico y social

Calvani, Sandro y otros, The Challenge of African Disasters, 1990 a/.

Dickson, Mary H., Fanelli, Mario y Moreno, Giulio, Geothermal Country Profiles Africa, Asia and Latin America, 1988.

Martner, Gonzalo y otros, Costa Rica hacia el año 2000, 1988.

Martner, Gonzalo y otros, Chile hacia el año 2000, 1988.

Martner, Gonzalo y otros, La Integración Latinoamericana en la Encrucijada, 1990 a/.

Shadmon, Asher, Stone in Brazil, 1989.

Heavy Crude and Tar Sands: Proceedings of the Third International Conference, 1988.

Heavy Crude and Tar Sands: Proceedings of the Fourth International Conference, 1989.

Photovoltaic Resources: Applications, Utilization and Assessment, Guidebook for Policy Planners, 1990 a/.

The Role of Economic Integration in the Economic and Social Development of Latin American Countries, 1989.

The Role of the State Sector in the Social and Economic Development of African Countries, 1988.

Small Geothermal Resources, número especial de Geothermics, ¹¹ tional Journal of Geothermal Research and its Applications, vol. 17, No. 1 y No. 2/3, 1988.

Manuales

Frei, Daniel y Ruloff, Diander, Diplomats Handbook of Foreign Policy Analysis, 1989.

Hamalengwa, M., Hinterman, C. y Dankwa, E. V. O. International Law of Human Rights in Africa: Basic Documents and Annotated Bibliography, 1988.

Sen, B., A Diplomat's Handbook of International Law and Practice, 1988.

Training of External Debt Managers in Sub-Saharan African Countries, 1988.

a/ De próxima aparición.

Anexo V

MIEMBROS DE LA JUNTA DE CONSEJEROS DESDE 1988 HASTA 1990

A. Miembros de la Junta de Consejeros en 1988

Sr. S. Shah Nawaz, Presidente,
Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Pakistán)

Sr. Missoum Sbih, Vicepresidente,
Embajador, Ministerio de Relaciones Exteriores (Argelia)

Sr. Andrés Aguilar,
Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Venezuela)

Sr. Rafeeuddin Ahmed,
Subsecretario General Adjunto,
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales
(Secretaría de las Naciones Unidas)

Sr. D. H. N. Alleyne,
Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Trinidad y Tabago)

Sr. Lawrence W. Eagleburger,
Ex Subsecretario de Estado para Asuntos Políticos (Estados Unidos de América)

Sr. J. Isawa Elaigwu,
Profesor de ciencias políticas,
Universidad de Jos (Nigeria)

Sr. Amara Essy,
Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Côte d'Ivoire)

Sr. Alexander Fedorovich Fesenko,
Director del Instituto de Investigaciones sobre Cooperación Económica
y Técnica con los Países Extranjeros (Unión de Repúblicas Socialistas
Soviéticas)

Sr. Lucio García del Solar,
Director General,
Ministerio de Relaciones Exteriores (Argentina)

Sr. Kiyoaki Kikuchi,
Ex Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Japón)

Sr. Keijo Korhonen,
Ex Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Finlandia)

Sr. Natarajan Krishnan,
Enviado Especial del Primer Ministro para el Fondo Africano,
Ex Representante Permanente ante las Naciones Unidas (India)

Sr. Umberto La Rocca,
Ex Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Italia)

Sr. Jacques Leprette,
Embajador de Francia (Francia)

Sr. Franz E. Muheim,
Director de la Dirección de Organizaciones Internacionales,
Departamento Federal de Relaciones Exteriores (Suiza)

Sr. Jaime de Piniés,
Asesor Especial del Secretario General,
Ex Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas
(Secretaría de las Naciones Unidas)

Sr. Ali A. Treiki,
Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Jamahiriya Arabe Libia)

B. Miembros de la Junta de Consejeros en 1989

Sr. Andrés Aguilar, Presidente,
Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Venezuela)

Sr. Missoum Sbih, Vicepresidente,
Embajador de Argelia en el Camerún (Argelia)

Sr. Rafeeuddin Ahmed,
Secretario General Adjunto, Departamento de Asuntos Económicos / Sociales
Internacionales (Secretaría de las Naciones Unidas)

Sr. D. H. N. Alleyne,
Ex Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Trinidad y Tabago)

Sr. J. Isawa Elaigwu,
Profesor de ciencias políticas de la Universidad de Jos (Nigeria)

Sr. Amara Essy,
Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Côte d'Ivoire)

Sr. Lucio García del Solar,
Director General,
Ministerio de Relaciones Exteriores (Argentina)

Sr. Kiyooki Kikuchi,
Ex Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Japón)

Sr. Keijo Kohonen,
Asesor del Primer Ministro en materia de política exterior,
Ex Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Finlandia)

Sr. Natarajan Krishnan,
Enviado Especial del Primer Ministro para el Fondo Africano,
Ex Representante Permanente ante las Naciones Unidas (India)

Sr. Umberto La Rocca,
Ex Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Italia)

Sr. Jacques Leprette,
Embajador de Francia (Francia)

Sr. Franz E. Muheim
Embajador de Suiza en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Suiza)

Sr. Jaime de Piniés,
Asesor Especial del Secretario General,
Ex Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas
(Secretaría de las Naciones Unidas)

Sr. S. Shah Nawaz,
Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Pakistán)

Sr. Ali A. Treiki,
Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Jamahiriya Arabe Libia)

Sr. Victor A. Zvezdin
Representante Permanente Adjunto ante las Naciones Unidas
(Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

C. Miembros de la Junta de Consejeros en 1990

Sr. Andrés Aguilar, Presidente,
Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Venezuela)

Sr. Natarajan Krishnan, Vicepresidente,
Decano de la Escuela de Estudios Internacionales de la Universidad
de Pondicherry (India)

Sr. Rafeeuddin Ahmed,
Secretario General Adjunto,
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales
(Secretaría de las Naciones Unidas)

Sr. G. Arthur Brown,
Gobernador,
Banco Central de Jamaica (Jamaica)

Sr. J. Isawa Elaigwu,
Profesor de ciencias políticas de la Universidad de Jos (Nigeria)

Sr. Amara Essy,
Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Côte d'Ivoire)

Sr. Lucio García del Solar,
Director General,
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Argentina)

Sr. Kiyoaki Kikuchi,
Ex Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Japón)

Sr. Jean-Pierre Keusch,
Director de la Dirección de Organizaciones Internacionales del Departamento
Federal de Relaciones Exteriores (Suiza)

Sr. Slobodan Kotevski
Representante Permanente Adjunto ante las Naciones Unidas (Yugoslavia)

Sr. Eduard V. Kudryavtsev,
Representante Permanente Adjunto ante las Naciones Unidas
(Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

Sr. Umberto La Rocca,
Ex Representante Permanente ante las Naciones Unidas (Italia)

Sr. Jacques Leprette,
Embajador de Francia (Francia)

Sr. Jaime de Piniés,
Asesor Especial del Secretario General,
Ex Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas
(Secretaría de las Naciones Unidas)

Sr. Missoum Sbih,
Embajador,
Ex Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores (Argelia)

Sr. S. Shah Nawaz,
Representante Permanente Adjunto ante las Naciones Unidas (Pakistán)

Sr. Mohamed Ahmed Sherif,
Ex Ministro de Educación (Jamahiriya Arabe Libia)

D. Miembros natos de la Junta de Consejeros

El Secretario General de las Naciones Unidas

El Presidente de la Asamblea General

El Presidente del Consejo Económico y Social

El Director Ejecutivo del Instituto de las Naciones Unidas para Formación
Profesional e Investigaciones

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
